



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 009 Barranquilla

Estado No. 46 De Jueves, 16 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300920220080000	Controversias En Procesos De Insolvencia	Sonia Liliana Molina Guerrero	Obrando En Nombre Propio	15/03/2023	Auto Rechaza
08001405300920230011800	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Stefany Isabel Perez Soza	Banco Bancolombia Sa, Y Otros Demandados	15/03/2023	Auto Rechaza - Rechaza Por No Subsananar
08001405300920220045600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Alcides Antonio Cano Tejada	Javier Montaña Cabrales, Luis Gonzalo Ramirez Montoya	15/03/2023	Auto Decide
08001405300920220068200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	Kevin Yefrid Navarro Salas	15/03/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001405300920220047300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Seguros Comerciales Bolivar S.A	Ledis Mendoza Montes, Y Otros Demandados .	15/03/2023	Auto Requiere

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 16 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BENILDA MARIA CRIALES RINCON

Secretaría

Código de Verificación

eac53f9f-3e1f-4450-8884-64d0a1fe4722



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 009 Barranquilla

Estado No. 46 De Jueves, 16 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300920190081500	Otros Procesos	Keyla Juvinao Morales	Y Otros Demandados, Almacen Exito, Fiduciaria Davivienda S.A.	15/03/2023	Auto Decide
08001405300920220057200	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Luis Alberto Fernandez Fernandez	15/03/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001405300920230006100	Procesos Ejecutivos	Garantia Financiera Sas	Edgardo Moya Collazo	15/03/2023	Auto Ordena - Control De Legalidad- Inadmite Demanda
08001405300920230004000	Procesos Ejecutivos	Megasalud Ips S.A.S	Caja De Compensacion Familiar Cajacopi - Atlantico, Cajacopi Eps S.A..	15/03/2023	Auto Decide Apelacion O Recursos
08001405300920210027500	Procesos Ejecutivos	Mercedes Forero Diaz	Nini Johana Gomez Gomez	15/03/2023	Auto Fija Fecha - Fija Fecha Audiencia Inicial
08001405300920220025500	Verbales De Menor Cuantia	Banco De Occidente	Inversiones Pinilla Patio Y Cia S. En C.	15/03/2023	Corrección - Aclaración De Sentencia

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 16 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BENILDA MARIA CRIALES RINCON

Secretaría

Código de Verificación

eac53f9f-3e1f-4450-8884-64d0a1fe4722



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 009 Barranquilla

Estado No. 46 De Jueves, 16 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300920230002400	Verbales De Menor Cuantía	Elkin Jose Camelo Leon	Franco Miguel Casado Racedo	15/03/2023	Auto Ordena - Aceptar Poliza Y Decreta Medida Cautelar Innominada

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 16 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BENILDA MARIA CRIALES RINCON

Secretaría

Código de Verificación

eac53f9f-3e1f-4450-8884-64d0a1fe4722

Firmado Por:
Benilda Maria Criales Rincon
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 09 Oral
Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **963321b12c2957ed8cc54df8c117536ed999f6db826164610f82f2b7fd47c**

Documento generado en 15/03/2023 09:23:42 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>